

11.ª reunión de la Comisión Mixta UE-Paraguay — Parte económica y comercial Actas conjuntas

Los representantes de la Unión Europea (UE) y Paraguay se reunieron en formato virtual el 12 de mayo de 2021 para la parte comercial de la Comisión Mixta UE-Paraguay.

La Comisión Mixta entre la Comunidad Europea y la República del Paraguay es el órgano creado por el Acuerdo Marco de cooperación comercial y económica de 1992.

La delegación de la UE estuvo encabezada por Rupert Schlegelmilch (Director General Adjunto — América, Agricultura y Seguridad Alimentaria, DG Comercio), y la delegación paraguaya estuvo encabezada por Raúl Cano Ricciardi (Embajador — Viceministro de Relaciones Económicas e Integración, Ministerio de Asuntos Exteriores). Las delegaciones de ambas partes incluyeron un elevado número de representantes de autoridades competentes de Paraguay y de los servicios de la Comisión Europea, así como un representante del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

La reunión se celebró en un ambiente constructivo y las partes confirmaron su intención de seguir colaborando tanto a nivel bilateral como multilateral. En abril y mayo de 2021 se celebraron cuatro reuniones preparatorias sobre propiedad intelectual, medidas sanitarias y fitosanitarias, contratación pública y asuntos multilaterales, incluyendo la reforma de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

En las palabras introductorias, ambas partes confirmaron la importancia de la relación comercial bilateral, especialmente durante la pandemia de COVID-19, así como su compromiso de trabajar juntos para aumentar los flujos bilaterales de comercio e inversión, el acceso equitativo a las vacunas en todo el mundo, la reforma de la OMC y la firma y ratificación del Acuerdo entre el Mercosur y la UE.

I. Evolución económica y comercial

La UE presentó su nueva estrategia de política comercial, con la que aspira a promover una economía abierta, sostenible y resiliente y en la que pretende ser asertiva en cuestiones comerciales. En relación a América Latina, la estrategia destaca la necesidad de aplicar y completar plenamente la red de acuerdos comerciales de la UE en la región. La UE también presentó una visión general de las principales iniciativas relacionadas con el comercio en el marco del Pacto Verde y de la Agenda Digital. Ambas partes mencionaron interés en un diálogo sobre medidas en el marco de la estrategia de la UE «De la granja a la mesa», dada la importancia de los productos agrícolas en las exportaciones de Paraguay hacia la UE. Paraguay facilitó una actualización de su «Plan de Recuperación Económica», así como de las medidas comerciales y de inversión destinadas a estimular el crecimiento económico. Paraguay destacó el impacto en su economía de la pandemia de COVID-19 y la situación de su plan de vacunación, y pidió solidaridad de parte de la UE.

La reunión también fue una ocasión para revisar la situación relativa a la conclusión y ratificación del Acuerdo UE-Mercosur. La UE espera con interés resolver las cuestiones técnicas pendientes y trabajar con Paraguay en los próximos pasos para crear las condiciones necesarias para la firma y ratificación del Acuerdo. En este contexto, la UE hizo referencia a la importancia de mostrar ambición en la próxima Conferencia de las

Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (COP 15) y en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 26).

Los participantes examinaron la situación de los procesos de integración a ambos lados del Atlántico. La UE felicitó a Paraguay por el reciente 30.º aniversario del Tratado de Asunción. Paraguay facilitó información actualizada sobre los debates en la última reunión del Grupo del Mercado Común. La UE esbozó las prioridades políticas de esta Comisión, respaldadas por el marco financiero plurianual 2021-2027, así como por el Plan Europeo de Recuperación Next Generation EU establecido como respuesta a las consecuencias socioeconómicas de la pandemia de COVID-19. Al menos el 30 % del presupuesto de la UE y del gasto del Plan Europeo de Recuperación Next Generation EU apoyarán objetivos en materia de cambio climático.

Ambas partes reiteraron la importancia que conceden al sistema multilateral basado en normas, debatieron sus prioridades para la reforma de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y reconocieron el potencial para cooperar en las negociaciones en curso de cara a la próxima Conferencia Ministerial de la OMC (CM12), que se celebrará en diciembre de 2021. También debatieron respecto de las negociaciones en curso sobre solución de diferencias entre inversores y Estados en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones y en la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional.

II. Acceso al mercado

La UE y Paraguay revisaron una serie de cuestiones sobre las relaciones comerciales bilaterales, que afectan o pueden afectar a sus respectivas relaciones comerciales.

Cuestiones de acceso a mercado planteadas por Paraguay

Paraguay manifestó su preocupación por la reducción del contingente arancelario de carne de vacuno Hilton asignado por la UE tras la salida del Reino Unido de la UE. La UE informó a Paraguay que se estaba trabajando para restablecer el contingente arancelario previo al Brexit, pero que ello requería un cambio en las normativas.

Paraguay expresó su preocupación en relación al enfoque regulatorio de la UE para los interruptores endocrinos. La UE se refirió al objetivo de un alto nivel de protección de la salud pública y de los consumidores, consagrado en los Tratados de la UE. La UE comentó que su mercado de productos agrícolas está tradicionalmente abierto a Paraguay y a los demás socios comerciales, con sus características tradicionales no discriminatorias y transparentes.

Paraguay solicitó aclaraciones sobre una serie de puntos relacionados con la acción de la UE en la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos (RAM). La UE señaló que la resistencia antimicrobiana constituye una amenaza mundial para la salud pública y para la salud animal, y hace referencia a una amplia gama de medidas concretas para luchar contra esta y promover un uso prudente y responsable, siguiendo el enfoque del Plan de Acción Europeo «Una sola salud» para luchar contra la resistencia a los antimicrobianos. La UE destacó el valor positivo del programa regional de la UE para luchar contra la resistencia a los antimicrobianos, en el que participa Paraguay.

Los participantes reiteraron su voluntad de proseguir la cooperación técnica bilateral en materia de MSF. La UE tomó nota del papel activo de Paraguay en el Comité MSF de la OMC y ambas partes acordaron reforzar el diálogo antes de sus reuniones, así como incluir las cuestiones sanitarias y fitosanitarias en el programa de cooperación de la UE.

Paraguay manifestó su preocupación por la lenta distribución de vacunas en todo el mundo y, en particular, en su territorio. La UE declaró que no se había paralizado ninguna exportación de vacunas de la UE a América Latina en el marco del mecanismo de transparencia y autorización de exportación de la UE. Asimismo, recordó que Team Europe contribuyó con más de 4 000 millones EUR a la distribución equitativa de vacunas y que la UE había exportado más de 200 millones de vacunas en todo el mundo.

Cuestiones de acceso al mercado planteadas por la UE

La UE expresó su preocupación por la reciente evolución de la contratación pública, incluido el aumento de la preferencia nacional de precios al 40 % en virtud de la Ley 6575/2020, la que coloca a las empresas de la UE en una situación de desventaja y que considera que iba en la dirección equivocada, teniendo en cuenta las futuras disposiciones del acuerdo UE-Mercosur sobre contratación pública. La UE también ha subrayado el interés de las empresas de la UE de competir con las empresas locales en igualdad de condiciones en las licitaciones. Paraguay presentó un nuevo proyecto de ley de contratación pública, cuyo objetivo es mejorar los procesos de contratación mediante la integración de los objetivos de sostenibilidad, transparencia y eficiencia.

Las dos partes debatieron los esfuerzos de Paraguay por proteger los derechos de propiedad intelectual, la UE subrayó la importancia de adoptar medidas eficaces para el respeto de los derechos de propiedad intelectual (DPI). La UE reiteró su compromiso de apoyar a Paraguay en la aplicación de políticas y acciones eficaces en materia de DPI a través de diversos programas de cooperación técnica, como IP Key y AL Invest Verde. Paraguay agradeció a la UE la asistencia técnica y reiteró su compromiso de trabajar estrechamente en esta cuestión con la UE.

La UE se refirió a dos medidas, que pueden obstaculizar el desarrollo del comercio bilateral, estas son: la Ley de representación y el requisito de sellado consular. Paraguay se refirió al proceso de digitalización que se encuentra en curso, el que facilitará los procesos de sellado consular y el resultado de las negociaciones UE-Mercosur; lo que le dio el derecho a utilizar el sello consular durante los primeros 10 años después de la entrada en vigor del Acuerdo.

III. Fomento de los vínculos bilaterales

Tras una presentación sobre la estrategia y las actividades del Banco Europeo de Inversiones, Paraguay esbozó sus prioridades en inversiones en ámbitos que persiguen el objetivo de alcanzar el desarrollo sostenible. Las dos partes debatieron brevemente los programas de cooperación de la UE -en curso y futuros- relacionados con el comercio, incluyendo el LAIF (Facilidad de Inversión para América Latina), Eurosocial, Euroclima+, El Pacto y AL Invest Verde.

En lo que se refiere a la futura cooperación con Paraguay (2021-2027), los ámbitos prioritarios incluirán: la protección del medio ambiente, la lucha contra el cambio

climático y la reducción de las desigualdades. Paraguay agradeció a la UE la fructífera Agenda de Cooperación, que contribuye al cumplimiento de los ODS a 2030.

Las partes analizaron la situación de la ejecución del programa «Mipyme Compite» de la UE, que contribuye a mejorar la competitividad de las PYMEs locales. Paraguay manifestó su interés en un evento que presente la plataforma de Access2Markets de la UE.

Ambas partes coincidieron en que los debates habían sido amplios y muy constructivos. En la reunión se identificaron una serie de temas de interés para la UE y Paraguay, así como una serie de cuestiones más técnicas, para las que será necesario un seguimiento detallado. Los debates constituyeron una buena base para el trabajo en los próximos meses. Los participantes acordaron que las reuniones de la parte comercial de la Comisión Mixta deberían celebrarse de nuevo de forma periódica y convinieron en reunirse nuevamente en Asunción en 2023.